

216 00

Secretaría de Pesca



\$ 64,548,946.96

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN

Misión

Promover el desarrollo sustentable del sector pesquero, instrumentando acciones que permitan mejorar las diferentes fases de la cadena productiva, producción, transformación y comercialización de los productos y promoviendo la creación de nuevas pesquerías con amplias posibilidades de mercado, que refleje incrementos en el nivel de ingreso y bienestar de todos los pescadores y sus familias.

Visión

Ser un sector pesquero productivo que trabaje con calidad y eficiencia y que promueva el cambio de actitud y una mejor organización y conciencia de los pescadores hacia una pesca responsable, aprovechando de manera racional el potencial productivo de cada región, manteniendo los niveles de captura por concepto de extracción e incrementando los volúmenes a través de técnicas de acuicultura.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Incrementar la calidad y cantidad de los productos pesqueros, a través de la acuicultura proyectando a esta como una actividad de alta rentabilidad económica, generadora de empleos ingresos y alimentos.	5311 P06
02	Procurar el ordenamiento y planificación territorial de las actividades pesqueras.	5311 P02
03	Propiciar el incremento en la rentabilidad económica y social del sector pesquero y acuícola.	51A1 P01
04	Aprovechar integralmente las especies comerciales mediante la creación y modernización de la planta productiva pesquera.	51A1 P01
05	Desarrollar la acuicultura rural como actividad prioritaria generadora de mejores ingresos y de alimentos con valor nutricional.	51A1 P08

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Cobertura	Sostener la producción acuícola y piscícola.	100.00%
02	Cobertura	Disminuir los ilícitos de acuicultura y pesca.	84.18%
03	Cobertura	Mejorar los canales de intercomunicación lagunaria.	100.00%
04	Cobertura	Incrementar la acuicultura social del camarón.	100.00%
05	Cobertura	Mejorar la infraestructura p/producción de carne de pescado.	100.00%

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
5	1	A1	Desarrollo económico Infraestructura e impulso a la producción Impulsar el desarrollo económico para mejorar las condiciones de vida de la población.
	3	11	Sector primario Desarrollo en el sector primario como un proceso integral que haga compatible la producción con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
5	Desarrollo económico	
1	Infraestructura e impulso a la producción	
06	Se creará un programa de rehabilitación y aprovechamiento de la infraestructura ociosa.	51A1
3	Sector primario	
10	Se desarrollarán programas de fomento agropecuario, silvícola y pesquero que, a partir de un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, contemplen la vocación productiva de las distintas regiones y respeten la diversidad cultural de los productores.	5311
13	Se fomentará entre los sectores productivos una cultura de protección a la naturaleza y respeto a la biodiversidad, propiciando la participación social en la vigilancia y evaluación del impacto ambiental de los programas y proyectos.	

Políticas Transversales	100%	Importe Total
EG Equidad de género	1.32	\$850,000.00
PI Nueva relación con los pueblos indios	0.00	\$0.00
RN Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	98.68	\$63,698,946.96
CP Cultura de paz	0.00	\$0.00
PS Participación social	0.00	\$0.00

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
P	01	Programa de Pesca Fortalecer la actividad pesquera en aguas costeras e interiores.	51A1
	02	Promover, propiciar y garantizar la certeza jurídica y la paz social en el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola.	5311
	06	Fomentar la acuicultura rural como una actividad prioritaria generadora de alimentos de alto valor nutricional y de bajo costo.	5311
	08	Incrementar la calidad y cantidad de los productos pesqueros, proyectando a ésta como una actividad de alta rentabilidad económica, generadora de empleos, ingresos y alimentos.	51A1

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
L		Desarrollo agropecuario y pesca	\$64,548,946.96	
	G	Pesca y Acuicultura		\$64,548,946.96
			\$64,548,946.96	Presupuesto Total

Poder Ejecutivo
216 00 Secretaría de Pesca

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1. Incrementar la calidad y cantidad de los productos pesqueros a través de la acuicultura, proyectando a ésta como una actividad de alta rentabilidad económica, generadora de empleos, ingresos y alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Operar el Centro Estatal para el Desarrollo de la Acuicultura. ➤ Generar y transferir nuevas tecnologías de producción acuícola. ➤ Instalar corrales de camarón en los sistemas lagunarios estuarinos. ➤ Instalar jaulas flotantes para el cultivo de tilapia en aguas interiores. ➤ Producir y sembrar crías de tilapia y especies nativas en grandes embalses y lagunas naturales.
2. Procurar el ordenamiento y planificación territorial de las actividades pesqueras.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Producir y sembrar crías de tilapia y especies nativas en bordos, jagüeyes y estanquería rústica. ➤ Capacitar y dar asistencia técnica en piscicultura rural a las familias campesinas. ➤ Promover y asesorar en la construcción de estanques rústicos.
3. Propiciar el incremento en la rentabilidad económica y social del sector pesquero y acuícola.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Otorgar financiamiento para proyectos de comercialización y procesamiento de productos pesqueros. ➤ Capacitar y asesorar a los pescadores en aspectos de comercialización y conservación de sus productos. ➤ Integrar programas y proyectos de desarrollo de la pesca y la acuicultura. ➤ Realizar cursos de capacitación en aspectos técnico-operativos, administrativos y contables, legales y en la formulación de proyectos productivos. ➤ Capacitar y otorgar asistencia técnica a los pescadores en el manejo adecuado de las obras de acuicultura social (bordería rústica y corrales de camarón y escama).
4. Aprovechar integralmente las especies comerciales mediante la creación y modernización de la planta productiva pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar obras de rehabilitación de dragados en canales de intercomunicación. ➤ Promover ante la Federación proyectos de dragado de los sistemas lagunarios estuarinos. ➤ Mantener en buen estado de funcionamiento la draga marina. ➤ Realizar estudios y proyectos de infraestructura pesquera enfocados a la acuicultura social.
5. Desarrollar la acuicultura rural como una actividad prioritaria generadora de mejores ingresos y de alimentos con valor nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar con la reorganización y regularización de las sociedades cooperativas pesqueras. ➤ Implementar talleres de planeación participativa. ➤ Coordinar acciones con la Federación para el ordenamiento pesquero. ➤ Realizar recorridos de inspección y vigilancia en lagunas estuarinas y aguas continentales para evitar la pesca y comercialización ilícita. ➤ Continuar con el proceso de regularización de embarcaciones pesqueras.

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
		23,000	4,153	18,847	17,372	5,628	0	0	0	23,000	0	0
27	H	20,858	3,439	17,419	16,658	4,200	0	0	0	20,858	0	0
Pescador	M	2,142	714	1,428	714	1,428	0	0	0	2,142	0	0

Políticas Transversales del Plan

Equidad de Género. A través de la promoción de proyectos de transformación de los productos pesqueros en los que la participación fundamental está a cargo de las mujeres de pescadores.

Aprovechamiento Sustentable de los recursos Naturales. Dentro de las principales líneas de acción de este programa destaca el ordenamiento pesquero, mediante el cual se busca concienciar al pescador en el aprovechamiento racional del recurso, mediante acciones de inspección y vigilancia, capacitación, asistencia técnica y promoviendo el uso de equipos y artes de pesca permitidos por la Ley que rige el desarrollo de la actividad.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006

INFORMACIÓN FINANCIERA

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	33,592,973.82	30,955,973.14	64,548,946.96	100.00
Institucionales (PI)	33,592,973.82	-	33,592,973.82	52.04
Inversión (PK)	-	30,955,973.14	30,955,973.14	47.96

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006

L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

G PESCA Y ACUICULTURA

Dentro de la estrategia de desarrollo económico del Estado, uno de los principales objetivos que se planteó el actual Gobierno, fue el de fortalecer la capacidad de gestión para responder a las necesidades del sector productivo primario, y dentro de éste al subsector pesquero, como un proceso integral para hacer compatible la producción con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Se continuará con el ordenamiento y regulación pesquera, como una de las prioridades de mayor importancia de la actual política de desarrollo de la actividad, desde el punto de vista económico, social y

Paquete Hacendario 2006

político. Dentro de este proceso se canaliza la atención a organizaciones sociales, mediante líneas de apoyo dirigidas a la depuración de socios y actualización de padrones y cambio de figuras organizativas, así como a la capacitación para el mejoramiento de sus procesos productivos, para sensibilizar y unificar a las cooperativas y federaciones existentes.

Se ejecutarán acciones a través del proyecto “Fomento a la Organización Social para el Desarrollo del Sector Pesquero”, para consolidar y reformar las actividades que realizan las diversas organizaciones de pescadores de la entidad, para promover e impulsar la organización social y la armonía de las relaciones humanas y productivas; para lo cual se consideran recursos por 1 millón 410 mil 814 pesos, para atender a 14,595 pescadores.

Se dará continuidad al proyecto de “Vigilancia Pesquera”, con miras a proteger y preservar los recursos pesqueros y acuícolas existentes, proyectándose realizar 528 recorridos de vigilancia en todas las zonas de pesca, con un presupuesto de inversión de 1 millón 395 mil 958 pesos, beneficiando a 9,496 pescadores.

Las acciones de “Capacitación y Asistencia Técnica al Fortalecimiento de la Cadena Productiva, Pesquera y Acuícola”, están orientadas a lograr que todas las organizaciones productivas del sector pesquero y acuícola, operen mediante administraciones empresariales modernas, transparentes, estables y más productivas. Para ello se le asignan recursos por 1 millón 777 mil 068 pesos, lo que permitirá realizar 75 cursos de capacitación, se otorgarán 434 asistencias técnicas enfocadas a un mejor manejo de la infraestructura productiva pesquera en beneficio de 12,434 pescadores.

Para fortalecer la acuicultura social con fines comerciales, con una inversión de 837 mil 862 pesos se dará continuidad al proyecto “Seguimiento Técnico a Corrales de Manejo Camaronero”, cuyo objetivo es el de elevar los rendimientos productivos en los sistemas lagunarios, estuarinos, se dará seguimiento a los 33 corrales establecidos, con los que se verán beneficiados 5,000 pescadores,

Actualmente existe un respeto hacia los recursos al apearse a los periodos de pesca y al uso de artes y equipos de pesca permitidos. Por lo que durante el 2006 se continuará estimulando a los pescadores, se otorgarán 20 subsidios para la adquisición de artes de pesca, en sustitución de aquéllas que están en mal estado pero que son de uso permitido por la Ley; con una inversión de 480 mil pesos en beneficio de 713 pescadores; en este marco se dará continuidad a los programas de Reposición de Embarcaciones, para la reposición de 66 cayucos con un presupuesto de 548 mil 750 pesos, y para seguir impulsando la pesca de mediana altura, a través del fomento de procesos de captura tecnificados y que a su vez mejoren la seguridad del pescador en el mar, con una inversión de 542 mil 113 pesos, se otorgarán 4 subsidios para la adquisición de equipos de pesca, lancha y motor así como equipos de comunicación, beneficiando a 117 pescadores.

Con una inversión de 4 millones 562 mil 942 pesos, se continúa con la operación del Centro Estatal de Acuicultura Chiapas, cuyo objetivo es el de producir crías de importancia comercial, contar con áreas de investigación científica y tecnológica que permita ir generando tecnologías de punta aplicables a la zona, Previéndose como meta central del proyecto la realización de 8 eventos de ciclos larvarios para la producción de postlarvas de camarón, 5 opiniones técnicas y 5 cursos para beneficiar a 6,152 pescadores.

Con una inversión de 4 millones 082 mil 878 pesos, continua la operación de los Centros Piscícolas: Malpaso, La Frailesca, El Norte, Catazajá y El Soconusco, cuyo objetivo es la producción 17.5 millones de crías de peces de líneas genéticas mejoradas, para distribución y siembra en los grandes embalses, bordos, jagüeyes y estanques, a fin de proporcionar alternativas de alimentación en comunidades rurales y sostener el potencial acuícola de las pesquerías de los grandes embalses.

La producción de peces en jaulas flotantes, es una opción viable que permitirá al pescador engordar sus propias crías, logrando de esta manera hacerlo participe en el desarrollo armónico y equilibrado de su entorno productivo, aumentando los índices de producción, con una inversión de 2 millones 264 mil 447

pesos, se establecerán 350 jaulas para la engorda de tilapia en beneficio de 854 pescadores y 100 familias. Así también a través del proyecto Extensionismo Acuícola, se establecerán en unidades de producción de estanques rústicos impermeabilizados 108 cultivos de mojarra tilapia con fines de autoconsumo y de comercialización, con una inversión de 855 mil pesos.

Con la ejecución del Proyecto: Fomento al Ahorro y Estimulo a la Pesca Responsable con una inversión de 381 mil 294 pesos se entregarán 1,000 subsidios para apertura de cuentas, para fomentar el ahorro en los pescadores.

La infraestructura productiva pesquera cuyo objetivo es diversificar y fortalecer los índices de producción, lo que permitirá mejorar los niveles de captura de las distintas especies. Con una inversión de 3 millones 700 mil pesos se implementarán acciones para la "Rehabilitación del Canal Perimetral y Bordería en Lagunas la Pululera y San Abraham" considerándose una meta global de 3,884 metros lineales. Así también se consideran 914 mil 950 pesos para la "Rehabilitación del Canal de Acceso y Dársena en la Polka", en una superficie de 335.05 metros lineales, beneficiando a 339 pescadores.

Con una inversión de 1 millón 978 mil 394 pesos se considera la "Rehabilitación del Canal Perimetral y Bordería en Zapotalito", para aprovechar el potencial de áreas que poseen las condiciones naturales apropiadas para el desarrollo de las actividades, se contempla una meta de 3,692 metros lineales.

Se contempla la construcción de un pozo profundo y ampliación de la red eléctrica del Centro de Producción y Fomento Piscícola Florencio Jiménez, con una inversión de 1 Millón 186 mil 328 pesos; y para la realización de Estudios Técnicos para proyectos Acuícolas y Pesqueros se programa un monto de 772 mil 887 pesos.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Centro Piscícola Malpaso.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Promover la piscicultura rural con fines de autoconsumo y comercialización, mediante el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques, y jagüeyes, donde se puedan realizar las prácticas piscícolas.			5311-P06-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Incrementar el potencial pesquero de la región.	100.00
Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Centro Piscícola El Soconusco.			PK

Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Promover la piscicultura rural con fines de autoconsumo y comercialización, mediante el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques, y jagüeyes, donde se puedan realizar las prácticas piscícolas.			5311-P06-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Incrementar el potencial pesquero de la región.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Centro Piscícola El Norte.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Promover la piscicultura rural con fines de autoconsumo y comercialización, mediante el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques, y jagüeyes, donde se puedan realizar las prácticas piscícolas.			5311-P06-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Incrementar el potencial pesquero del Centro.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Centro Piscícola Catazajá.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Promover la piscicultura rural con fines de autoconsumo y comercialización, mediante el aprovechamiento de los grandes embalses, lagunas naturales y artificiales, bordos, estanques, y jagüeyes, donde se puedan realizar las prácticas piscícolas.			5311-P06-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto cobertura	Incrementar el potencial pesquero del Centro.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Seguimiento Técnico a Corrales de Manejo Camaronero.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Fortalecer el aprovechamiento sustentable en áreas del sistema lagunario para el cultivo extensivo del camarón.			51A1-P01-03
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Mejorar la acuicultura social del camarón.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Módulo Integral de Jaulas Flotantes para el Cultivo de Tilapia.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Lograr a través de sistemas de producción en jaulas flotantes, el aprovechamiento integral y sostenido de los grandes embalses para el incremento pesquero y acuícola.			51A1-P01-03
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Infraestructura para el cultivo de peces comerciales.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Reposición de Artes de Pesca como Estímulo a la Pesca Responsable.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Promover el ordenamiento y planificación territorial de las actividades pesqueras, con acciones de inspección y vigilancia así como el diagnóstico del esfuerzo pesquero.			5311-P02-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Impacto	Fortalecer los procesos de captura	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Vigilancia Pesquera.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Garantizar el cumplimiento de las leyes y normas en materia pesquera, acuícola y marítima a través de acciones de vigilancia y del fomento hacia una pesca responsable.			5311-P02-02
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Impacto	Incidir en la disminución de prácticas ilícitas pesqueras.	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Rehabilitación del Canal Perimetral y Bordería en lagunas La Pululera y San Abraham.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Aprovechar las zonas acuícolas de la laguna para incorporarlas a la productividad, facilitando el arribo de postlarvas de camarón y otras especies comerciales para incrementar los volúmenes de producción, mediante el cultivo en áreas controladas.			51A1-P01-04
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Rehabilitación con excavación del canal y bordería.	100.00

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2004**

**L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA
G PESCA Y ACUICULTURA**

1.- Acuicultura Rural. Con el fin de fomentar la acuicultura en las zonas rurales y mejorar los niveles de producción pesquera, en el 2001, se fomenta la piscicultura rural promoviendo la producción y siembra de 24.6 millones de alevines en los sistemas lagunarios, embalses, bordos, jagüeyes y estanques, a través de la producción de crías en 7 centros y dos unidades piscícolas y la impartición de 3,598 asesorías y asistencias acuícolas a comunidades rurales en materia de construcción, acondicionamiento e infraestructura.

En el año 2002 se le da continuidad a la acuicultura rural, con la producción de 19.7 millones de alevines y con el propósito de introducir el cultivo semi-intensivo de tilapia, se construyen 50 jaulas para la engorda de tilapia y dos encierros en la zona norte, se proporcionaron 2,518 asistencias técnicas; y se rehabilita el Centro de Producción Piscícola Santa Ana”.

En el 2003 se continúa con el impulso de la piscicultura rural, aunado a estos proyectos se construyen 199 jaulas flotantes para la engorda de peces en la región norte y se producen 18.20 millones de alevines para el repoblamiento de los grandes embalses permitiendo el aprovechamiento de los recursos acuícolas en beneficio de los productores

En el 2004 se logra producir 17 millones de crías para los encierros y atravesadas con fines experimentales y la construcción de 300 jaulas flotantes cuyo objetivo fue la de producir carne de pescado y disminuir el deterioro de los recursos acuícolas en las regiones Norte, Frailesca y Selva.

2.- Acuicultura Comercial. En el marco de este rubro y con el propósito de fortalecer los niveles de producción pesquera y acuícola, se imparten 550 asesorías y asistencias técnicas, con la perspectiva de introducir el cultivo semiintensivo de tilapia a través de encierros experimentales, y con la finalidad de elevar la producción pesquera en los canales de los sistemas lagunarios se construye un encierro de camarón y se adquieren las instalaciones del “Centro Estatal para el Desarrollo de Acuicultura”,

En el 2002 se establecen 10 encierros de camarón en la región costa y 6 de tilapia en la zona selva y los “Centro de Aclimatación de Postlarvas de Camarón”; en Paredón y el Topón; se elaboran 11 “Estudio de Manifiesto de Impacto Ambiental”; se realizan 7 muestras y 140 análisis para la detección de la marea roja.

En el año 2003 se construyen 30 encierros de camarón en los municipios de Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá, 2 encierros para engorda de Tilapia en la región Selva, se realizan 10 análisis, 10 extracción de saxitoxina y 6 eventos larvarios para la producción de post larvas de camarón, se doto a pescadores de Tonalá y Pijijiapan con 3 lanchas, 3 motores, 1 kid de seguridad y equipo para la captura de robalo y tacazonte, como base para el cambio de la cultura del pescador hacia prácticas novedosas que impacten en el corto plazo en los niveles de producción.

Para el repoblamiento de los sistemas lagunarios; con espacios para la investigación científica que permita generar nuevas tecnologías aplicables a la zona, en el 2004 se ejecutaron 8 ciclos larvario y 10 cursos de capacitación y la construcción de 16 encierros de camarón y el seguimiento de 17 ya establecidos.

3.- Ordenamiento Pesquero. Dentro de esta estrategia, en el 2001 un aspecto fundamental fue la fortalecer a las organizaciones del sector pesquero, proporcionando 106 cursos. Otra actividad importante fue vigilar y contrarrestar la pesca ilícita, caracterizada por el uso de artes de pesca no autorizados en los sistemas lagunarios, para lo cual se realizaron 380 inspecciones de vigilancia y se matricularon 1,849 embarcaciones.

En el año 2002 se brindan 494 asistencias técnicas, 46 cursos, 55 talleres de diagnóstico, 20 evaluativos y 70 asesorías a organizaciones pesqueras con problemas de regularización, y se realizan 420 inspecciones, 612 visitas y 507 matriculaciones, con cobertura en todo el Estado.

Para seguir coadyuvando al ordenamiento y regulación del sector pesquero en el Estado, así como para dar seguridad en la navegación en el año 2003 se otorgan subsidios para la reposición de 5,632 artes de pesca; 340 embarcaciones menores y 10 motores fuera de borda, como estímulo a los pescadores que realizan sus actividades de manera responsable.

Con el propósito de continuar coordinando acciones con la Federación, tendientes a proteger y preservar los recursos pesqueros y acuícolas existentes, se continúa con 528 visitas de inspección a zonas pesqueras y se otorgan subsidios para la adquisición de 3,664 artes de pesca y 294 embarcaciones menores.

4.- Comercialización e Industrialización. En el 2001 inician las obras para los “Centros de Acopio y Comercialización con Red de Frío” para las pesquerías de Catazajá y de Huizachal, orientados a fortalecer la comercialización de los productos pesqueros, se apoya económicamente con gastos de avituallamiento y combustible a 9 embarcaciones de altura, se otorga a pescadores de Acapetahua, Mapastepec, Arriaga, Tonalá, 9 vehículos y equipos de refrigeración, para el transporte de sus productos al mercado y a los pescadores de Suchiate y Tonalá, para la adquisición de 4 lanchas y motores F.B con el objeto de dinamizar y fortalecer las redes de comercialización de los productos pesqueros.

En el año 2002 se implementa la “Construcción del Centro de Acopio con Red de Frío Zapata”, y se da continuidad de apoyo a los pescadores dotándolos de los medios e instrumentos de acopio, conservación y para el traslado de sus productos hacia los centros de consumo, a la par de iniciar el proceso de capacitación para convertir a los productores en comercializadores de sus productos.

Para el año 2003, se impulsaron acciones de apoyos consistentes en equipos e implementos que les permitiera la conservación, transportación y comercialización de sus productos hacia los centros de consumo, así también se logro proveer de financiamientos para capital de trabajo a las organizaciones pesqueras, con el propósito de acopiar y comercializar los productos pesqueros.

Para consolidar la estrategia de impulso a la comercialización, industrialización y financiamiento pesquero en el año 2004 se canalizan recursos para capital de trabajo así como para el acopio y comercialización de productos pesqueros y evitar en gran medida el intermediarismo.

5.- Infraestructura Pesquera. Para consolidar la ampliación de la infraestructura acuícola y pesquera, tanto de fomento como de producción en el 2001 se elaboran 10 estudios y se autoriza el “Mantenimiento y Conservación de la Draga Marina”.

La infraestructura pesquera tiene como objetivo primordial, el diversificar y fortalecer los índices de producción, que permitan mejorar los niveles de captura de las especies marinas. Para tal caso en el año 2002, se implementaron acciones de dragado y desazolve en 534,971 metros cúbicos con el “Dragado de Canal las Tazajeras”; 400 hectáreas de “Construcción de Bordería Rústica Pijijiapan” y la rehabilitación de 840 metros lineales del “Dragado del Canal Punta Flor” en Arriaga, lo que permite un mejor desplazamiento de las embarcaciones y desembarque de los productos pesqueros, se elaboran 12 Estudios Preliminares para la Construcción de Infraestructura Pesquera” y se rehabilitan y acondicionan las instalaciones del CEDA.

La rehabilitación de la infraestructura pesquera constituye una estrategia de mucha importancia para prolongar la vida útil de la obra y para mejorar los niveles de producción. Para lo cual en el año 2003 se rehabilitan los Centros de Producción Piscícola Maya y Lacandona”, se realiza una obra de : “Rehabilitación de Bordería Rústica Pijijiapan Buenavista” y 1,411 metros lineales de “Rehabilitación de Dragado de Canal la Gloria” y como enlace con las fases de procesamiento y comercialización, se amplió y rehabilitó la infraestructura de los “Centros de Acopio con Red de Frío Huizachal y Emiliano Zapata”, y el CEDA y se elaboran 12 estudios para la Construcción de Infraestructura Pesquera”

Dentro del programa de infraestructura pesquera y acuícola en el año 2004, destaca la obra de: 1,100 metros lineales de "Dragado de Rehabilitación del Canal las Brisas Lagunas Carretas", y 1,592 metros lineales de "Rehabilitación del Canal la Línea Mar Muerto", se elabora un estudio de manifiesto de impacto ambiental para Dragado de Canal de Acceso Río Arriba", y se rehabilita el Centro de Producción y Fomento Piscícola Florencio Jiménez", además se llevan a cabo 11 estudios preliminares para obras de infraestructura

En el año 2004 se realizó una inversión del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estado (FIES) de \$ 5'799,762.00, con los que se rehabilitaron los Centros de Producción Piscícola Maya y Lacandona, así también se realizó la construcción del canal perimetral y estructura de concreto para el control de mareas, se construyó una planta de emergencia en el centro de acopio de Huizachal, beneficiando a 5,203 pescadores

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005

L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA G PESCA Y ACUICULTURA

METAS PROYECTADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005.

En el marco del ordenamiento y regulación pesquera, coadyuvamos con la Federación en un programa permanente de inspección y vigilancia pesquera, mediante el cual se ha combatido la impunidad y reinstalado el orden. Se realizarán 528 recorridos, así como acciones de denuncias de ilícitos ante la CONAPESCA, para su intervención.

Como reconocimiento y estímulo a los pescadores que se han involucrado en la política de reordenamiento pesquero, durante este año hemos beneficiado a 2,268 pescadores de bajos recursos económicos con la reposición de 134 cayucos y 2,422 artes de pesca, en sustitución de aquéllas que están en mal estado pero que son de uso permitido por la Ley, y en seguimiento a uno de los ejes estratégicos que rigen el programa sectorial de pesca 2001-2006, una de las políticas rectoras anuales, es la de fomentar la cultura del ahorro, por lo que se consideran subsidios para la apertura de 800 cuentas de ahorro y otorgar apoyos para la adquisición de 56 motores F.B. de 5 hp.

Para seguir repoblando las pesquerías de grandes embalses se tiene proyectado la producción de 16.75 millones de crías de tilapia, carpa y especies nativas y la rehabilitación y mantenimiento del centro de producción y fomento piscícola Florencio Jiménez.

Para seguir impulsando y promoviendo el desarrollo de la acuicultura a través del establecimiento de jaulas flotantes, se tiene considerado para este año la construcción de 350 jaulas para el cultivo y engorda de la mojarra tilapia, así también se consideran establecer 130 unidades de producción en estanques rústicos con impermeabilizante.

En el programa de capacitación y organización, se darán 75 cursos y 434 asistencias técnicas 217 asesorías a organizaciones pesqueras, lo que permitirá que las acciones planteadas en los ejes prioritarios se consoliden y brinden los resultados esperados.

Las tendencias actuales de la pesca y las amplias posibilidades y resultados positivos que se están obteniendo en el desarrollo de la acuicultura comercial, requieren orden en las actividades pesqueras y de cultivo para transitar hacia un escenario en que se desarrollen con sentido de equidad, competitividad y sustentabilidad.

Incrementar la producción de camarón requiere de la continuación en la instalación de infraestructura de tipo artesanal en apoyo al sector social, con la finalidad de seguir impulsando la acuicultura social de camarón y la investigación, en los sistemas lagunarios estuarinos en el presente año se realizará la construcción de 7 encierros camaroneros y se le dará el seguimiento a 25 ya construidos.

Como sustento de la acuicultura social, el Centro Estatal para el Desarrollo de la Acuicultura, tiene programado 8 ciclos larvarios para la producción y abasto de postlarvas de camarón para su siembra en los corrales de cultivo.

En el rubro de infraestructura se tiene el Dragado de 102,539 metros cúbicos del Canal Perimetral en la Zona de Madresalito, en el municipio de Pijijiapan; Rehabilitación de 42,280 metros cúbicos del Canal la Línea Mar Muerto en su 2ª etapa; Rehabilitación de 28,882.78 metros cúbicos de Marisma para la Acuicultura y Pesca en la Pampa Felipito, ambos del municipio de Arriaga; y en el municipio de Acapetahua el Dragado de 47,633 metros cúbicos del Canal de Acceso Río Arriba el Riito y limpieza de 220 metros lineales de estero natural, que permitirá a los pescadores un mejor desplazamiento de sus embarcaciones y el desembarque de los productos de la pesca.

Se realizan 12 estudios preliminares en el Estado y uno de manifiesto de Impacto Ambiental en la Pululera, para su posterior obra.